

---

Repercute en redes apoyo mayoritario de cubanos a nueva Constitución

27/02/2019



Usuarios de redes sociales celebran hoy el voto mayoritario a favor de la nueva Constitución de Cuba en el referendo del domingo pasado, pese a campañas mediáticas para intentar desacreditar el proceso constitucional de la isla.

En Twitter, el director general de Estados Unidos de la cancillería cubana, Carlos Fernández de Cossio, calificó de aplomo la respuesta positiva del pueblo con la nueva carta magna en medio de la maquinaria mediática financiada por Estados Unidos.

'Gusanera tiró vs la Constitución todo lo q tenía, incluyendo abrumador respaldo maquinarias d redes sociales financiadas por gob #EEUU y descarada intromisión Dpto d Estado. #Cuba respondió con aplomo y resultados están a la vista. A 60 años, aun somos territorio libre d América', publicó en su cuenta @CarlosFdeCossio.

Con anterioridad, el embajador de Cuba en el país norteamericano, José Ramón Cabañas, en un mensaje escrito en idioma inglés, rechazó cuestionamientos de la televisora estadounidense CNN sobre el proceso democrático de la nación caribeña.

El diplomático afirmó que medios de prensa radicados en la ciudad estadounidense de Miami, agencias gubernamentales como la USAID y NED, así como burócratas, publicaban alrededor de 100 tuits diarios con el

objetivo de incentivar el voto negativo sobre la ley de leyes.

En respuesta a amenazas directas y públicas en la referida red social por su pensamiento político, Raúl Alejandro Palmero, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), aseguró que la aplastante victoria demuestra el verdadero rostro y el bajísimo nivel de a quienes consideró enemigos.

Por su parte, Déborah Rivas, funcionaria del Ministerio Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, agradeció a la comisión parlamentaria, liderada por Raúl Castro, que se encargó de la redacción de la ley de leyes; las discusiones en los barrios cubanos, a los diputados, a la prensa y a todos los que arduamente trabajaron para lograr el nuevo texto.

Eso es parte del legado histórico que defendemos, de nuestra UNIDAD , señaló.

Asimismo la usuaria @nefertite67 subrayó que la respuesta positiva de los cubanos significa la confianza de ese pueblo en el aporte de la nueva Constitución para seguir avanzando en la resolución de problemas que afectan la nación caribeña.

La víspera se conoció que en el referendo del domingo último seis millones 816 mil 169 cubanos ratificaron la nueva Constitución, cifra que representa el 86,8 por ciento de quienes ejercieron su derecho al sufragio (siete millones 848 mil 343) y el 73,3 de los empadronados en la isla (nueve millones 298 mil 277).

En tanto, por el No votaron 706 mil 400 personas, el nueve por ciento de los que acudieron a las urnas; y el 7,6 del total de electores, informó la Comisión Electoral Nacional este lunes en conferencia de prensa.

La nueva carta magna recoge cambios en la estructura del Estado, entre estos la creación de los cargos de presidente y vicepresidente de la República y de primer ministro, en reemplazo del actual presidente de los consejos de Estado y de Ministros.

Además, incluye varias formas de propiedad, entre ellas la socialista de todo el pueblo, la mixta y la privada.

Después de aprobado en la Asamblea Nacional del Poder Popular en diciembre y ratificado el 24 de febrero, el documento entrará en vigor, una vez proclamado, a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República, lo cual quedó establecido en las Disposiciones finales del texto supremo.